

Figura de Burgos



NOTA DE LA DIRECCION

Nuestro querido amigo e ilustre burgalés don José María Fernández Villa y Dorbe, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, nos remite para su publicación, el interesante trabajo que, bajo el enunciado de «Figura de Burgos», fue localizado, hace años, por el entonces jefe de la Hemeroteca municipal madrileña, don Eulogio Valera.

Como su texto es tan interesante como aleccionador en curiosas efemérides acaecidas en el antiguo Burgos, lo acogemos con la natural complacencia, en las páginas de nuestro Boletín, al paso que ofrendamos al señor Fernández Villa, el cordial testimonio de nuestra gratitud corporativa por su tan amable como cultural gesto.

La «Figura de Burgos» procede de un manuscrito anónimo del siglo XVI, o principios del XVII. Lo forma una serie de descripciones de las ciudades españolas más importantes: «Imagen de Cuenca», «Typo de Murcia», «Pintura de Compostela», «Figura de Ciudad Rodrigo», «Efigie de Coria», «Retrato de Badajoz», «Estampa de Orense»... Titulación curiosísima que tiene originalidad. Fueron escritas con cierta libertad, pues incluye observaciones de la vida ordinaria, y de la calidad de sus tierras, riqueza, y de las excelencias de sus hombres distinguidos. Parte viva

—personal— que no tiene un amplio desarrollo, porque la erudición —discretísimamente aducida— agobia un poco la fluidez del relato. El autor desconocido justifica su trabajo con estas palabras preliminares:

«Todo hombre (como dice Aristóteles) naturalmente desea saber, y aunque ay muchas cosas en el Orbe dignas de ser sabidas, por el conocimiento de las quales, muchos hombres an pagado grandes trabajos y gastado mucha hacienda, y peregrinado por diversas provincias y tierras. Pero particularmente en los Reynos de España ay cosas dignas de ser consideradas, y porque los curiosos gustarán de saberlas, me pareció bien dar noticia de las cosas más principales que en dichos Reynos se hallan, como son los principios de las ciudades, de sus fundadores, de las Iglesias Catedrales, de sus Monasterios y ospitales con las rentas que tienen.»

Esquema rígido que se aplica a todas las notas pero no tanto que no permita a su autor recoger observaciones directas, como las repetidas censuras por el abandono de la agricultura, la falta de estímulo en la mejoración de los telares de seda, de la indiferencia ante los mercaderes extranjeros que aquí sacaban sus grandes beneficios... Notas fugaces; pero que descubren una personalidad atenta, que quiere valorar la vida española. El autor era hombre del siglo XVI, su letra denuncia un estilo inconfundible; mas, también su erudición —dosificada— no tiene ni la carga-zón, ni la ampulosidad que, luego, iba a tener en todos los escritores de historias locales.

El manuscrito está inédito. Se le podría clasificar como la primera «guía» de España. Su autor quiso llamar —con un sentido moderno— la atención sobre la riqueza, belleza y encanto que tiene nuestra tierra varia.

Madrid, enero 1963.

Eulogio VARELA

La 5 metropolitana, en los Reynos de Castilla y León, reside en la muy noble y leal ciudad de Vurgos, antiguo asiento de los señalados condes de Castilla, a la qual llamó Plinio, en su historia, Ceuca, y otros autores Burgi. Agora la llamamos Burgos. Sobre esto no falta quien comenta, diciendo que en el sitio, donde oy parece esta ciudad, abia ciertos barrios pequeños, a quien bulgarmente soliamos llamar burgos, como agora a los de Osma y Pamplona. Y que estos creçieron de manera que biniendose a juntar en uno, se le quedó el nombre del número plural, Burgos.

No obstante que Tolomeo llama a una provincia de España Masburgi, de quien se cree debió ser cabeza esta ciudad, y que della tomó el nombre toda la provincia, como los Reyes de Granada, Valencia, etc. que lo tomaron de sus principales ciudades. Pero realmente, antes de la perdición de España no hay otra historia que haga mención desta ciudad, sino Plinio en la suya, donde la llama Ceua. De donde coligo yo que debía ser pueblo que, en aquellos tiempos, estaba fundado donde oy está Burgos. Y lo que más nos consta, es lo que diçe Garibay, en sus compendios, y Benero, en su Inquisición. Donde refieren que abiendo sido Burgos destruida de los moros, en el año 874, la pobló Don Diego Porçelos, segundo Conde de Castilla, y a esta obra le ayudaron el Conde Don Nuño, que biniendo de Alemania a bisitar al glorioso Apóstol Santiago, pasó por este sitio, donde tomó tanta amistad con el dicho Don Diego, que bino a casarse con su hija la Infanta Doña Bella, los quales engendraron a Nuño Rasura, de quien desçiende toda la alteça de España.

Y porque es tan alta estirpe, será bien digamos algo della. Es de saber, pues, que este Nuño Rasura engendro a don Gonçalo Núñez, que fue la gloria y honra de la naçion castellana, su hijo el Conde Fernán González. Y este Conde a Garciafernández, y este Garciafernández al Conde Don Sancho García que fue padre de Doña Elvira, la qual casó con Don Sancho, el Mayor, Rey de Aragón y Nabarra, aunque se bolbieron a separar. El Maestro Pedro Medina, en el capítulo 96 de sus Grandezas de España, afirma sobre la benida y matrimonio del Conde Don Nuño, Belchides, lo mesmo, y añade que quando su suegro pobló a Burgos, reynaba en León Don Alonso el 3.º y en Nabarra Don Sancho Abarca.

Pero bolbiendo a nuestra ciudad, digo que está Burgos asen-

tada sobre las riberas del río Arlançon, parte en un llano, de tal modo, que las aguas del río bañan sus muros. El qual desde sus arrabales se pasa por tres puentes: de Santa María, de San Pablo, de los Malatos. La principal de Santa María es de hermosa fábrica, en cuyo remate tiene una portada sumptuosísima de rara escultura, donde están las imágenes de Nuestra Señora y del Archangel San Miguel. Y las estatuas de Nuño Rasura y Lain Calbo, aquellos señalados barones, que Castilla nombró por Jueces, quando negó la obediencia a los reyes de León. Y las figuras de los balerosos Conde Fernangonzález y el Cid Ruidiaz, que todos fueron naturales desta ciudad. (En la qual, no sin culpa del Regimiento, estan sus casas de los dichos parones arto mal tratadas). Están las estatuas de los Catholicos Reyes, Don Fernando y Emperador Carlos 5. Los quales estan armados con los semblantes seberos. El uno muestra estar destruyendo la seta mahometana en el Reyno de Granada; y el otro los hereges de Alemania. Y otra estatua, que es la Prudencia, representa a Burgos, la qual, como cabeça de Castilla, está inbiando socorro a todas partes.

La otra parte de la çiudad se ba subiendo por unas collinas, en cuya sublime cumbre, ay un fuerte y alto castillo, en el qual se labra mucha y mui gruesa artilleria, que se reparte a muchas fortalezas y fronteras destes Reynos. Y este es digno de memoria por la balerosa resistencia que en ella hizieron los de Burgos al Rey Don Alonso el 5.º de Portugal, quando la tuvo çercada en las guerras que tuvo con los Reyes Catholicos.

Participa esta çiudad de extremo frío en el hibierno, y por esta causa ay en ella mui hermosos y acomodados edificios, asi de templos como de casas. Su gente es de buena disposición, y naturalmente inclinados a negociar con berdad y dar satisfacció a los forasteros. Las mugeres prinçipales por la mayor parte son hermosas, y generalmente charitatibas, y dotadas de honestidad y castidad. Todo el concurso de la çiudad son debotos y grandes profesores de la Religión Christiana, mostrándolo en las muchas obras piadosas que ay en esta çiudad. En la qual tienen sus casas prinçipales los Condestables de Castilla, que són linage de Belasco, y los Marqueses de Poza, de los de Rojas, y los Condes de Salinas, de los Sarmientos, y otros muchos caballeros prinçipales.

Ay en Burgos muchos mercaderes, que por tener grandes trásfagos y correspondençias de dïversas parte de Europa, sue-

len ser mui ricos y de grandes créditos. En Burgos se bate moneda y se imprimen naipes y todas escrituras.

Ay en ella iglesias parroquiales, y 9 monasterios de frailes y de monjas. Entre ellos son mui señalados el de San Francisco, por ser cabeza de la probinçia que llaman de Burgos, hazerse en él los capitulos provinciales. Y el de los Dominicos, del titulo de San Pablo, es célebre por estar en él 11 cabezas de las Once mil Birgenes, con las de Gedeón y San Enermario, y muchos brazos de mártires, que en año 1506 se trasladaron de la ciudad de Colonia a él, estando presentes muchos Príncipes. Es célebre el del titulo de San Juan, de la Orden de San Benito, y fundación del Rey Don Alonso, que se llamó Emperador de las Españas. Y el de Santa María de Miraflores, de la Orden Cartuja, fundación del Rey Don Juan 2.º, en el qual está su cuerpo. El de la Santissima Trinidad, que es el mejor y más rico de su Orden, y en él tienen sus sepulcros los Condes de Osorno, que son Mendozas.

Tiene Burgos notables hospitales, particularmente el del Rey, el del Emperador, el de San Juan. En el del Rey hay 13 caballeros con el hábito de Calatrava para solo el servicio de los pobres y peregrinos que ban a Santiago, y otras tantas Señoras con el mesmo hábito para el servicio de las mugeres enfermas, y para las ban a Santiago. En el de San Juan se hace la mas fina triaca que se sabe en el mundo, para cuyo efecto ay renta deputada y la receta de los materiales de que se hace la dicha triaca, la tienen escrita en una lámina sobre la botica del dicho hospital, y aqui la bienen a buscar de muchas partes de España.

Es Burgos pueblo de cosas mui particulares, y una es el insigne monasterio y real casa de Santa Maria de las Huelgas, que sin encarecimiento es el mas insigne monasterio y real casa de Santa Maria de las Huelgas, que sin encarecimiento es el mas insigne monasterio de monjas que asta oy conoce el mundo, de cuyas grandezas aremos particular capitulo.

Ay en esta çiudad abundancia de bastimentos, aunque los mas bienen de acarreo. Goza de cazas y bolaterias de todas las suertes y de las frescas y sabrosas mantecas de Espinosa de los Monterios, y de truchas de muchos ríos, de los pescados de Laredo y Santander, que son los mejores del mundo.

Intitúlase Cabeza de Castilla, y Cámara de su Magestad, y como tal trahe por armas un castillo de oro en campo rojo: que son las armas de Castilla. Y según Juan Anio sobre Beroso,

eran las de Brigo 3, Rey de España. Tiene con esto la primera voz y asiento en las Cortes de los Reynos, sobre cuya premonencia no faltan continuas disensiones con la çiudad de Toledo.

Su región está en 43 grados y 4 minutos.

Muchas cosas ay sobre que pudieramos extendernos sobre esta noble y real çiudad, pero entre todas es mui señalada el Rean Monasterio que digimos de Santa Maria de las Huelgas. Cuya fundación tubo prinçipio el año 1178 por el Rey Don Alonso, el 8.º, a causa de averle Dios concedido aquella tan esclarescida vitoria de las Nabas de Tolosa, en el qual esta sepultado con su hijo el Rey Don Enrique, que murió del golpe de la teja en la çiudad de Palencia, y con estos estan otros muchos cuerpos reales. La Abadesa desta casa, despues de la Reyna, es la mayor señora, porque tiene debajo de ella 150 religiosas hijas de los principales señores destos reynos. Probee los habitos de los comendadores y comendadoras del dicho hospital Real, que es subdito a su jurisdicción y con él más de 36 villas y castillos, en los quales probeé alcaldes y corregidores, con otros ministros de justicia. Tiene súbditos así 16 monasterios de monjas mui principales, en los que proveé abadesas y prioras, y a los demás ofiçios para su administración. Probehe gran número de beneficios y capellanias de grandes rentas, y algunos frailes bernardos para su serbiçio del monasterio. Proveé sus Regimientos en el Cabildo de Burgos. Las fiestas solemnes usa de báculo y mitra en el coro. En los sobres escritos y corteçias, la tratan todos como grande de España.

Tiene el dicho monasterio 46 mil ducados de renta, que estos, y los del dicho hospital, todos estan a su cargo i disposición. Fuera destos es **nulius** diocesis que no reconoce sino al Sumo Pontifice y a los Reyes de Castilla como patrones desta Casa. La qual es de mui grandes y soberbios edifiçios, con su iglesia, que en las muchas reliquias, campanas, riquezas de rejas, retratos y ornamentos, que en ella ay, parece catedral mas que monasterio.

Pero bolbiendo a la historia de nuestra çiudad digo que después que el año 897, el Rey Don Alonso el Católico conquistó de poder de los moros muchos pueblos y entre ellos esta çiudad. La qual estubo a la Obediencia de los Reyes de León asta que los castellanos, por las razones que en la discrepçión de León diremos, se dividieron de su dominio. Entonces fue quando buelta Burgos a reedificarse por el dicho Don Diego, se instituyo en

ella la silla y mero mixto imperio de lo que se llamaba Castilla. La qual como se començase a gobernar a manera de República, fueron para este efecto los jueçes que arriba dijimos. Mas mudando propósito, bino Burgos, y su reyno de Castilla a tener titulo de Condado. Y desde entonçes se gobernó por ocho condes. Siendo el primero Alnovar Blanco, y entre ellos el principal fué el baleroso Conde Fernán Gonçalez, a quien diversos autores en verso y prosa an celebrado contando sus altas empresas, entre los quales Jorge de Montemayor en el 4.º libro de su Diana, hizo para su sepulcro el siguiente epigrama:

**Soy honra y prez de la española silla
pues mis hechos tanto la e ensalçado
Mi gran virtud sabrán mui bien decilla
La Fama que la bió pues a juzgado
Mis altos hechos dignos de memoria
Como os dirá la castellana historia.**

En esta çiudad suçedieron algunos casos, que antes que tratemos de su iglesia, será bien que digamos la substancia de algunos, pues abemos hecho mención del Conde Fernán Gonçalez. Digo, pues, que el Rey Almanzor de Córdoba bino con gran exerçito a correr la tierra de los christianos, al qual saliéndole al encuentro el dicho Conde Fernán Gonçalez, refiere el Maestro Pedro de Medina, y que otros autores, que procurando el demonio turballos a los cristianos, se transformó en figura de dragón y puesto sobre su Real daba tan espantables jemidos, que parecia les significaba un prodigio o señal de la destrucción de su exerçito. Mas el magnánimo Conde que no era menos cristiano que baleroso, dando a los agüeros el crédito que meresçian, animó a los suyos, y poniendo su coraçón en Dios y el rostro y el pecho en el enemigo, le dio la batalla. En la qual consiguió tan alta victoria, que dejando muertos mas de 30 mil moros, se bolbio a Burgos, lleno de grandes despojos. Con los cuales enriquecio a todas sus gentes, alabando la antigua perseberante fidelidad de la gente castellana y particularmente la de la gente burgalesa, a los quales tiene la fama bien acreditados en muchas y notables ocasiones. Pero entre otras, fue señalada la extraña diligencia con que sirbieron al dicho Conde Fernán Gonçalez, su señor, estando, como estaba, en gran peligro de su vida. I fue que tratando casamiento con la Infanta

Doña Sancha, hermana del Rey Don García de Nabarra, se fue a la Corte donde los dos residian, el qual degenerando el Rey de la real sangre do procedia, y acordado de cosas pasadas, en lugar de celebrar el matrimonio, le mandó hechar en una carcel y ponelle a sus pies una mui gruesa cadena. La Infanta conida de ber que un tan ilustre caballero, estubiese en tal conflicto por haberla tenido tanto amor y fiándose de su hermano, determinó de que en este caso se procediese mui diferente-mente de lo que el Rey, su hermano pretendia.

Y asi, pasados algunos días, que ya la cosa se iba olvidando, tubo la maña para que digesen al Conde que se confortase, y creyese que ella no le faltaria con su vida y estado. Estando esta balerosa señora fluctuando en su cuidado, como bia de espaciarse, pidió que la llebase a esta fortaleza, en la qual trató con el Alcayde le dejase ber al Conde; el qual con sus ruegos fue poco menester para condesçender a lo que le pedia.

La noche adelante, el Alcayde, descuidado del trato, durmió mas de lo que combenia a la guardia de prisioneros; mas la Infranta aprobechandose la ocasión con çiertas llaves hechizas, sacó al Conde de la prisión. Y ayudado de la mesma, se hechó a cuestras la cadena, y así se fugaron los dos en un caballo a un bosque mui espeso, que estaba desbiado del camino de Burgos. A donde saltando de la sartén dieron en las brasas, si el ánimo de los dos no prefiriera a la infelicità que se les aparejaba, y fue que al amanecer allaron en aquel sitio un arzipreste que andaba cazando, el qual como reconociese a la Infanta, le paresçio que el Rey le aria grandes mercedes, si descubria donde estaba.

Y asi, llegado a ellos les dijo que no podia dejar de manifestarlos. Mas el buen Conde le rogaba con toda humildad que no lo hiçiese, porque daba su palabra de hacerle otra mayor merced de la que el Rey le aria. El villano arzipreste, conociendo la extrema neçesidad en que beya puestos a estos señores, determinó otra maldad. Y fue atreberse a decir al Conde que si le dejaba goçar de la Infanta, que él los pondria en parte que del Rey no fuesen allados. El Conde, que estaba cargado de yerro, le respondió: «que antes se dejaria hacer pedazos que consentir tan gran afrenta». Mas la balerosa Infanta, teniendo confianza en Dios que la abia de ayudar, bolbiose con gran brio al Conde, y dijo en tono bajo: «concedle lo que os pide, que de mi podeis quejar si él goçare de tal fruto». Y començandose

a disponer el mal arzipreste para cumplir su dañada voluntad, al tiempo que se llegó a ella le apreto las manos con ánimo varonil, de modo que pudo llegar al Conde con su cadena arrastrando, y juntándose a ellos, le mato con un puñal que el mismo arzipreste trahía. Muerta la bestia indigna del sacerdoçio, los honrosos homicidas saquearon sus alforjas, y comiendo lo que ella allaron, cabalgaron en el caballo y en la mula que abia trahido el muerto. Y caminando aquella noche por caminos exquisitos, llegaron a la raya de Castilla, donde los dejaremos par contar lo que hazian los castellanos en el inter que esto pasaba.

Luego que se supo en Burgos el mal hospedage que el Rey de Nabarra abia hecho al Señor de Castilla, los naturales desta Çiudad con los demás castellanos que para esto fueron llamados, se juntaron en ella, y cada uno dio su parecer sobre lo que se debia hazer en este caso, y al fin por consejo de Nuño Laynez, abuelo que fue del Cid, se resolvieron de hazzer un carro y en el pusieron una imagen de piedra que era el vivo retrato del dicho Conde y a esta juraron todos de besalle la mano como a la persona propia del Conde, e hizieron omenage de no bolber a Castilla sin traher a su señor. Y estando resueltos en este parecer, todos armados se salieron desta çiudad, y llebando en medio de la banguardia i retaguardia el carro con el dicho retrato, pasaron por Villorado y Montes de Oca, desde los quales atravesaron La Rioja, que era eontonçes de Nabarra. Donde llegados a la raya, encontraron al naçer el alba, al Conde y a la Infanta que ya entraban en Castilla, a los quales con inmensa alegría besaron las manos. Y bolbiendolos a su çiudad, con notable solemnidad, se celebraron las bodas a pesar del Rey de Nabarra.

Tambien quando el Rey Don Alonso, llamado el Sabio, trató casamiento entre el Infante Don Fernando de la Çerda, su primogénito, y Doña Blanca, hija del glorioso San Luis, Rey de Frandia, concluidos los capítulos de este matrimonio, fue trahida la Infanta a esta çiudad de Burgos. Y estándose celebrándose las fiestas, llegó aqui mui a la sorda, la Emperatriz de Constantinopla, muger del Emperador Balduin, la qual trahía consigo 30 dueñas y donçellas cubiertas de luto. I como el Rey supo de su venida, salió a recibilla acompañado de los Infantes y Ricos hombres que allí se allaron, y alojándola en su palaçio quando llegó la comida, la Reyna Doña Biolante, muger del

dicho Rey, fue por ella a la quadra donde queriendo comer, la suplicó que tomase la mano derecha de la mesa; pero la Emperatriz, mostrando grande humildad, reusó el açptarle, diciendo por causas mui justas no podia asentarse a manteles en aquella jornada. I preguntándola porque lo reusaba, la Emperatriz respondió: «Serenissima Reyna tu estas en tu honor y trono, en el qual Dios mui largos años te conserbe, y tienes a tu marido mui sano y rico, y sobre todo magnifico. Mas el Emperador, mi señor, esta preso en poder del Soldan de Babilonia, y estando allí mal puedo yo comer, ni admitir ningún reposo, asta que yo bea çierta la redencpción de su persona».

Entendido esto por la Reyna, luego a la ora abisó al Rey, el qual pasando do estaba la Emperatriz, la confortó con aquellas palabras de su discrección se esperaban. Tras esto quiso saber que era la causa porqué sus vasallos no le abian rescatado. La Emperatriz le replicó que los griegos no tienen costumbre de rescatar a sus señores, antes se olgaban de berlos en prisión, porque en el inter no elegian superior que los corrigiese sus vicios. Preguntóla el Rey que suma pedian por el rescate, respondiendo que 150 quintales de plata fina. I que se abia benido al Santo Padre, el qual la abia dado la 3.^a parte, y después al Rey de Francia, el qual la dió la otra 3.^a parte, y estando en Paris oyo el esplendor y grandeza de su Magestad, que era uno de los más magnificos Príncipes del mundo, abia determinado llegarse a su Corte por ber si allaría en él el resto que le faltaba. Entonçes el Rey la besó la mano y haziendola sentar a la mesa, la suplicó que comiese y estubiese alegre, porque dentro de 20 dias él la daria los 150 quintales de plata. Mas que esto abia de ser con que le diese palabra de tornar al Papa y al Rey de Francia la parte que la abian dado. La Emperatriz no solo cumplió lo que en esto prometio; pero sacando al Emperador del cap-tiverio, fue pregonando la liberilad deste Rey de donde nascio que todos los estrangeros se le aficionaron, por cuya causa, y otras que se juntaron después, binieron los electores y le eligieron por Emperador de Alemania.

En esta çiudad en el año de 1369 se coronó el Rey Don Enrique el 2.^o, en la qual coronación fueron tantos los gastos que hizo, que por recompensarlos le dió este Rey la Villa de Miranda de Ebro. Diez años adelante, que se contaron 1379 dia del Apostol Santiago, con solemnisimas fiestas dentro del Real Monasterio de las Huelgas, se coronaron el Rey Don Juan el 1.^o y

la Reyna Doña Leonor, su muger. El qual no queriendo mostrarse menos grato a Burgos que el Rey Don Enrique su padre, le dio la Villa de Pancorbo con todas sus jurisdicciones. En esta ciudad asistia el Rey Don Fernando el 5.º, quando el Papa Julio 2.º, agradescido de sus grandes serbiçios que la Corona de Castilla abia hecho a la Santa Sede Apostólica, la inbió un breve en el qual concedió el titulo de Catholico, aunque ya lo tenian los Reyes de Castilla y León, porque el Papa Zacarias se lo abia concedido al Rey Don Alonso el 1.º. De manera que la tal graçia mas se puede llamar confirmación desde título para los Reyes de España, que nueba conçesión.

Por orden del Papa Gregorio 7.º, que fue Sumo Pontifice el año 1074, se çelebró concilio en esta çuadad de todos los prelados de España, y en él se introdujo que el misal romano se obserbase. En el qual presidió el Cardenal Ricardo de Marsella.

Es celeberrima Burgos por el Santisimo Cruçifijo, que en el año 1287 fue hallado por un mercader de aqui en el mar. Y le puso en el devoto monasterio de San Agustin desta çuadad, donde resplandeciendó en grandes y continuos milagros es cada dia mas visitado de diversas gentes.

No poca gloria la cabe a la çuadad de Burgos de la libertad y exempcion que tiene del Imperio romano, y el que la adquirió fue el inbencible Don Rodrigo de Bibar, llamado el Cid castellano, que fue hijo naçido y criado en esta çuadad. Sobre cuyo sepulcro, puso Montemayor estos versos:

**«Soy el Cid honra de España
y si alguno puede ser mas
en mis obras lo beras»**

Es Burgos illustre por haber naçido en ella los bienaventurados confesores San Julián, Obispo de Cuenca, y San Lesmes, cuyos cuerpos están el uno en su Iglesia Catedral y el otro en parrochia, que en esta çuadad es de su nombre.

Entre otros casos aqui suçedidos, el uno fue quando reynaba en Castilla el Rey Don Pedro, el Cruel, que por muerte de Don Fernando, Obispo de Burgos, se congregaron el Deán y Cabildo, como en aquellos tiempos se usaba. Y como el Cabildo estubiese dividido en dos parcialidades, los unos querian a uno, y los otros a otro, de dos capitulares de la mesma iglesia. Por la qual acordaron a remitirse al parecer de un Canónigo,

llamado Don Domingo, para que este como hombre docto, y en quien concurrían muchas y buena calidades, les digese qual era el mas digno para darle aquella dignidad. Como el dicho Canónigo reconociere las opiniones de cada parte, y que si elegia al que unos querian, disgustaria a los otros, acordó por quitarles de diferencias, de pedir al Deán que mandase congregar su cabildo. I congregado les dijo: «Señores yo e tenido en mucha merçed y confianza que sobre esta elección de mi abeis hecho. I a sí me a puesto en cuidado el deseo de acertar a serbiros; pero como sea cosa tan dificultosa conoçer lo que cada uno tiene en su pecho, mal puedo yo aseguraros que persona a de ser la que requiere vuestro intento; pero en el mio se mui bien el que tengo, el qual es bueno. Por tanto, si sois serbidos de tomar mi pareçer, obispo por obispo, sease lo Don Domingo».

Quando los capitulares oyeros estas palabras, como le tenían por hombre honrado, se las atribuyeron mas a virtud y çelo de buen gobierno, que a otro género de ambición, y así de común consentimiento, besándole todos la mano, le eligieron por su prelado, y después fue por el Papa confirmado. Vino a ser uno de los mejores prelados que a tenido la Iglesia de Burgos, de lo qual podemos colegir lo mucho que puede la buena reputación en los hombres, pues si otro se eligiera a si mesmo, le hubieran juzgado por idiota, o por demasiado ambiçoso. A mi me pareçe que este Obispo siguió literalmente lo que diçe San Pablo: «quid episcopatum desiderata, bonun opus desiderat».

En esta çudad el Rey Don Alonso el 11.º, quien hace Garibay el 12.º, en el año 1341 instituyó la Orden y Caballería de la Banda, y en ella armó 151 caballeros. Y después se coronó con ricas y notables fiestas en el dicho Monasterio de las Huelgas. Los años adelante de 1349, bisperas de San Juan Bautista, y se embravesçió el biento de tal manera en esta çudad, y sus contornos, que derribó grandes edificios, arrancó muchos árboles y mató a muchas gentes, que se tubo por çierto quedaba esta çudad asolada, porque fueron tantos y tales los daños, que admiraba a Castilla caso tan estraño.

Dejemos la çudad y bengamos a tratar del principio de su Iglesia, a la qual según escribe en algunas historias de Castilla, al tiempo que el dicho Conde Don Diego Porçellos pobló esta çudad, trasladó la Catedral a Valpuesta, pueblo de la Dióçesis, y de quien asta oy se conserba un titulo de arçediano,

qué es de las mas principales y ricas dignidades que tiene esta Catedral Iglesia. Fr. Alonso Benero en su Inchiridion, fol. 104, dice sobre esto que el año 1097, con autoridad de Papa Urbano segundo, el Rey Don Alonso el 6.º trasladó la catedral de Auca a la ciudad de Burgos, que era sufraganea de Tarragona. De cuya traslación, según el mesmo y otros autores, dicen nacieron grandes disensiones entre los Arçobispos de Toledo y Tarragona, porque el de Toledo pretendia que la iglesia que al presente estaba en Burgos abia de ser su sufragánea por haber sido esta ciudadsubdita de la de Osma, que es obispado sufragáneo a Toledo. El de Tarragona, que la ciudad que oy es la villa de Auca, alegaba ser su sufragánea, en la qual estuvo primero la iglesia que oy esta en Vurgos. Y que la dicha traslación no se abia podido hazer en perjuicio de Tarragona. De manera que de entrambas partes se alegaban tales razones, que parecia cada una tener justicia. Por cuya causa y ebitar otros inconbenientes, como lo dice Pedro de Alcoçer, cap. 51, de la Historia de Toledo, a instancia del dicho Rey Don Alonso, el mismo Papa Urbano sentenció que la Iglesia de Burgos fuese **nullius diocesis**, quedando inmediata a solo la Santa Sede Apostólica. Así mesmo nos consta que el último Obispo de Auca, y primero de Burgos, se llamó Don Jimeno. Mas de cualquiera manera que aya sido, siempre la Iglesia de Burgos desde su principio goço del titulo y posesión de Catedral asta el año de 1574, que a instancia del Rey Felipe 2.º, el Papa Gregorio 13.º la decoró en Metropolitana. Y para esto la señaló por sufragáneas las Iglesias y Obispados de Calahorra, Santo Domingo de la Calzada, y Pamplona. Cuyo palio de primer Arzobispo furgense recibió en Roma en el mes de setiembre del año sobre dicho, 1574, el Cardenal Don Francisco Pacheco, natural de Ciudad Rodrigo, que ya desde el pasado de 1567 abia sido Obispo della.

La Silla episcopal de Burgos estuvo en la Iglesia de San Lorenzo, que es una de sus parroquiales asta que Don Mauricio, de nación ingles y baron de mui santa vida, siendo Obispo desta ciudad, el año 1222 fundó el sumptuoso templo en que hoy esta existente la Silla arçobispal. En el qual puso la primera piedra por sus propias manos y se a ido labrando de la manera que oy le bemos, y por su interçesion del Santo Rey Don Fernando, le dotó de grandes rentas.

Este prelado está sepultado en medio del Coro desta Santa

Iglesia, la qual siendo dotada de muchos privilegios y exempçiones, esta dedicada al titulo de Nuestra Señora. Y su traça es de tres nabes, con crucero, capilla mayor y trascoro. Y está circundada de hermosas capillas, de las quales la más rica y principal, es de los Condestables de Castilla, los quales por su dignidad y clara sangre, son mui señalados en estos Reynos. (La Capilla) cuya cuptuosidad es tal que se puede deçir ser obra digna de tales fundadores, porque está adornada de hermosas rejas y retablos y muy ricos ornamentos. Tiene un Capellán mayor y otros tres menores, con çierto números de cantores y organistas, mui bien dotados, los quales çelebran en ella los diversos ofiços con la solemnidad y deboçión que en una catedral se pueden çelebrar. En ella hay un tùmulo de alabastro sumptuosissimo, en el qual están sepultados el Condestable Don Pedro Fernández de Belasco y su muger Doña Mencía de Mendoza, sus fundadores y dotadores. Los cuales fueron Viso-reyes de Castilla en el inter que los Reyes Catholicos conquistaron el Reyno de Granada. Junto a él está la mayor piedra de jasper que yo e bisto en toda España. Mandóla traer alli el Condestable Don Pedro Fernández de Belasco, varón digno de clara memoria.

Cuya casa abiendo sido receptáculo de hijos dalgos, y los que en su tiempo se tenian por tales, le llamaban nuestro padre por excelençia y protector. Y si hubieramos de poner aqui virtudes y grandezas señaladas deste buen çaballero, era menester otro talento que el mio. Mas baste deçir que fueron tales que, por exemplo, se podria traher a otros Prinçipes y Caballeros, a los quales daré fin con deçir que siendo casado con la excma. Doña Juliana de Aragón, nieta del Catholico Rey Don Fernando, en el año 1559, murio en Valladolid. Este excelente çaballero, con otros sus claros predeçores, estan aqui sepultados.

En el resto desta iglesia se allan muchas curiosidades y particularmente en las espaldas del altar mayor, ay tres retablos de maravillosa escultura, que son obra del Maestre Philipo, admirable escultor y architecto. En medio del Crucero tiene un cimborrio, que en lo interior, y exterior, es de las mejores fábricas que se ben. El qual con el resto de las nabes y capillas desta iglesia, está lleno de mui grandes y christalinas bidrieras, con cuyo ornamento estan mui clara, alegre y de gran magestad y opulençia. Su claustro, aunque no es grande, es

curioso y lleno de sepulturas de personas señaladas. Tiene en su sacristia mui ricos ornamentos y preciosas reliquias, entre las quales están los cuerpos de las Santissimas Virgines y Martires Victoria y Çentola. En la sala del Cabildo están los retratos de los Prelados de Burgos, con el orden que los tiene la sala de Toledo. Estos Prelados contados desde el Obispo Don Jimeno, asta Don Christobal Bela, segundo Arçobispo, son 45 prelados. Y de estos, don Iñigo de Çuñiga, Don Juan de Toledo, Don Francisco de Mendoza y Don Francisco Pacheco, junto con la Prelaçia de Burgos, fueron Cardenales de la Santa Iglesia Romana.

Pero entre todos, fue notable el Obispo Don Pablo de Santa Maria, que siendo de naçion judio, y profundo letrado, aunque mui obstinado en no querer escuchar la ley evangélica, se bino, después, a conbertir leyendo las obras de Santo Thomás. Fue Obispo de esta Iglesia en los años 1410. Compuso libros de gran doctrina, particularmente las ediciones sobre el Biejo y Nuebo Testamento y las apostillas de Nicolao de Lira. Y el intitulado *Scrutinium sacrarum scripturarum*. Fue casado en el Judaismo, de cuyo matrimonio tubo 3 hijos, el mayor le subçedio en su Obispado, llamóse Don Alonso de Cartagena, el qual escribió el libro llamado Memorial de Virtudes, y el *Defensorium fidei*, y el de las 12 questiones. Florecio año 1430. El segundo se llamó Don Gonçalo de Santa Maria, fue Obispo de Palençia. El tercero fue Don Albaro Garcia de Santa Maria, escribió la *Chrónica del Rey Don Enrique el 3.º*. A este Rey le aconsejó que no permitiese que los descendientes de judíos tubiesen ofiçios en su Corte, casa, ni haçienda, como más largamente nota Garibay en la Historia del dicho Rey, fol. 1040.

La principal puerta de esta iglesia es llamada la Real, por ser obra sumptuosa y de rara escultura. En la qual sobre tres puertas están mui al natural, relebados Don Fernando el 3.º y San Francisco y Santo Domingo, quando la binieron a bisitar con las mesmas çeremonias con que allí les resçibió. Todo el restante de la dicha portada, es obra de imágenes y tabernáculos de subtil escultura, y a los lados tiene dos torres, las quales hizo labrar el Obispo Don Alonso de Cartagena, y siendo anbas altisimas se rematan en dos pirámides de piedra mui bien labradas. La una torre sirbe al relox y la otra a las campanas.

Cerca de las prebendas desta Iglesia, diçen aberlas acre-

centado en gran parte el dicho Rey Don Alonso el 6.º. El Arçobispo de Burgos tiene de renta 50 mil ducados, con el Señorío de las Villas de Concha, Billafriguela, Arcos, Pesquera, con otros pueblos. Ay 18 dignidades y 44 canongias a 500 ducados y 20 raçones a lo mesmo, y 20 medias a 250. Ay muchos Capellanes, Cantores y Ministriles. La fabrica tiene 2 mil ducados.

Las dignidades son las siguientes:

El Dean de Burgos	1.200 ducados
El Chantre	500 ducados
El Thesorero	500 ducados
El Prior de Burgos	500 ducados
El Abad de Fonçea	3.000 ducados
El Abad de Salas	400 ducados
El Abad de San Quirze	600 ducados
El Abad de San Millán	500 ducados
El abad de Çerbatos	400 ducados
El Abad de Castrogeriz	1.000 ducados
El Abad de Gamonal	300 ducados
El Arçediano de Briviesca	2.000 ducados
El Arçediano de Burgos	500 ducados
El Arçediano de Palençuela	500 ducados
El Arçediano de Lara	500 ducados
El Arçediano de Tribiño	600 ducados
El Arçediano de Balpuesta	3.000 ducados

Fin de Burgos.